
FEIJOO CENSURA EL APEGO EXCESIVO A LA PATRIA PARTICULAR

FEIJOO CONDEMNS EXCESSIVE PATRIOTISM

Resumen

Hay una actitud vital que hace del exilio una experiencia fértil y acogedora. El cristianismo difundirá la idea cosmopolita de la patria común, de la tierra entera como patria. Un pasaje muy citado de Hugo de Saint Victor es utilizado cientos de años después por Feijoo en uno de sus discursos del *Teatro crítico*. El término “patria” en Feijoo ya contiene una significación relativa a la identidad nacional. Y cientos de años antes de que Benedict Anderson hablara de “comunidades imaginadas”, Feijoo hará de la “patria” una “deidad imaginaria”.

Palabras clave: exilio, patria, deidad, imaginaria.

Abstract

There is a dynamic attitude that can make exile a positive and welcoming experience. Christianity will spread the cosmopolitan idea of the patria común, of land as one's country. One of Hugo de Saint Victor's best-known statements is used hundred of years later by Feijoo in one of his discourses of Teatro crítico. The term “patria” in Feijoo already contains a meaning relative to the concept of national identity. Years before Benedict Anderson talked about “imaginary communities,” Feijoo will make of the “patria” an “imaginary deity.”

Key words: exile, one's country, imaginary, deity.

Suele decirse que proviene de Plutarco la valoración positiva del exilio: hacer del castigo la comunión cósmica de todos los que habitan bajo el sol y las estrellas, gobernados por la ley telúrica y divina. Es decir: el exilio entendido como nuevo, mezclado y fértil paradero. Pero antes de Plutarco, cínicos y estoicos habían dejado listo un barbecho conceptual que convertía en positiva la experiencia del exilio y en la propia casa cualquier rincón del mundo. La otra actitud, la del lamento, se origina en Ovidio, y es ejemplo de suma desgracia, condena y mutilación. Dos categorías del exilio y de la literatura establecidas con rigor y sugerencia por Claudio Guillén, de quien parte el análisis de la bipolar vivencia de un castigo asociado al devenir histórico de los pueblos.¹

Ambas aptitudes obedecen al subgénero de la *consolatio*. Séneca participa de las dos, pues sufrió y vivió el destierro de manera muy dispar, entre el desprecio y el aprecio. Relegado por el emperador Claudio a Córcega durante ocho años, del 41 al 49 de nuestra era, convierte la isla en un lugar maldito de suelo infausto, donde nada hay, ni primavera, ni frutos, ni mieses, ni agua, ni quiera el fuego preciso; sólo dos cosas entre tanta carencia: el exiliado y el exilio². Pero a su vez en las *Epístolas* a Lucilio manifiesta en tono distinto: “Es menester vivir con este convencimiento: yo no he nacido para un rincón, mi patria es todo el mundo”.³

Debido a la gran difusión de su obra en España, las sentencias de atribución senequista se expanden y calan la práctica totalidad de la literatura de tinte doctrinal. Quizá la de mayor remembranza sea la que reza:

¹ Claudio Guillén, (1995 29-97). Véase Vicente Cristóbal López (2009: 107-130).

² Trad. de A. Alvar (1997: 59).

³ Séneca (1985: 68).

“ninguna tierra es un exilio, sino otra patria” (*De Remediis fortunae*, 8, 1). También Cicerón concebirá el mundo como *patria communis* y sus palabras perdurarán durante siglos en la memoria de los lectores occidentales (*Tusculanae*, XXXVIII, 108. También *De Republica* I, B). La expresión de que se sirve Cicerón para designar esa cosmópolis, esto es, esa “patria común”, nos indica el proceso de proyección de la idea de “polis” al cosmos. De ahí que los cristianos hicieran suya la idea de la habitación universal del ser humano, rompiendo así el círculo de la patria local en beneficio de la “patria celestial”, término frecuente desde la antigüedad cristiana.⁴

Y de aquí en adelante. La brevedad de Erasmo a este respecto será definitiva para su mayoritaria difusión: “*quaevis terra patria*” (la tierra entera es la patria).⁵ Este desarraigo, esta eliminación de cualquier vínculo con el lugar de origen afluirá en una trascendencia religiosa de enorme alcance doctrinal: “Y dijo el Señor a Abraham: “Sal de tu tierra, y de tu parentela, y de la casa de tu padre, y ven a la tierra que te mostraré” (*Génesis*, 12, 1); “No estoy ligado a ningún lugar: esta tierra donde vivo ahora no la considero mía, adonde puedo ser desterrado lo considero mío, mejor todo, todo él de Dios, cuyo habitante y peregrino soy” (Basilio de Cesarea).⁶

Divulgado posiblemente tras el éxito de la obra E. Said,⁷ hay un pasaje muy citado del *Didascalicon* de Hugo de Saint-Victor (1096-1141), que celebra la dimensión cosmopolita del exilio e insiste en la idea de que la perfección estriba en considerar el mundo entero como exilio, *perfectus vero cui mundus totus exilium est*:

El mayor principio del valor es que el ánimo ejercitado aprenda poco a poco a conmutar primeramente estas cosas visibles y transitorias, de manera que pueda luego abandonarlas. Todavía es espíritu delicado aquel para quien la patria es dulce, fuerte sin embargo aquel para quien todo es patria, y perfecto aquel para quien el mundo entero es exilio.⁸

Delicado (*delicatus*) aquel para quien la patria es dulce; fuerte (*fortis*) aquel para quien la patria es todo el mundo; perfecto (*perfectus*) aquel para quien el mundo entero es exilio. En una escala hacia la excelencia espiritual, el apego a lo propio es concupiscente, pues la dulzura siempre remite al placer sensorial; el valor y la fortaleza definen a quien ha hecho de la renuncia el beneficio de la ciudadanía universal; pero únicamente se alcanzará la perfección cuando la tierra sea concebida como destierro y lugar de espera y esperanza de un regreso celestial. O lo que es lo mismo: ciudadano satisfecho, héroe cosmopolita y religioso ajeno a lo terrenal.

Cientos de años después Feijoo recurre a la vieja cita de Hugo de Saint Victor en su *Teatro crítico universal*, en el discurso dedicado al “amor de la patria y pasión nacional”, y dice: “Es apotegma de muchos sabios gentiles que para el varón fuerte todo el mundo es patria; y es sentencia común de doctores católicos que para el religioso todo el mundo es destierro. Lo primero es propio de un ánimo excelso; lo segundo, de un espíritu celestial.”⁹

El primero recibe el nombre de héroe y el segundo de religioso. Pero no se cancela aquí el asunto sin cabida para aquel apegado al solar patrio de Hugo de Saint Victor, ahora ya claramente vituperado y tenido como ejemplo del desprecio general: “El que liga su corazón a aquel rincón de tierra en que ha nacido, ni mira a todo el mundo como patria ni como destierro. Así el mundo le debe despreciar como espíritu bajo; el cielo despreciarle como forastero” (II 70).

4 Maravall I (1972: 458).

5 Erasmo de Rotterdam *Adagia* II 2 93, en *Adagios del poder* ... (2000: 327).

6 Margartita Vallejo (2007).

7 E. W. Said. Es muy probable que Said extrajera la cita de Hugo de Saint Victor de Auerbach, en C. Guillén (1985: 425).

8 “*Magnum virtutis principium est, ut discat paulatim exercitatus animus visibilia haec et transitoria primum commutare, ut postmodum possit etiam derelinquere. Delicatus ille est adhuc cui patria dulcis est, fortis autem cui omne solum patria est, perfectus vero cui mundus totus exilium est...*” Citado por C. Guillén (1985: 425).

9 *Teatro crítico universal* II 70; a partir de ahora todas las referencias a la obra de Feijoo irán en el cuerpo del texto.



En los años en que Feijoo escribe su *Teatro crítico*, España ya ha traspasado ese umbral que Etienne Balibar definió como “irreversible” en el proceso de formación de la identidad nacional.¹⁰ Aunque todavía sujeto a un sinfín de vaivenes conceptuales, cien años antes de que en la España decimonónica empiece a tener una concreta definición política, el término “patria” en la obra de Feijoo ya contiene una significación relativa a la identidad nacional. Y cientos de años antes de que Benedict Anderson hablara de “comunidades imaginadas”, Feijoo hablaba de la “patria” y de la “pasión nacional” en términos de “*deidad imaginaria*”:

No niego que revolviendo las historias se hallan a cada paso millares de víctimas sacrificadas a este ídolo. ¿Qué guerra se emprendió sin este especioso pretexto? ¿Qué campaña se ve bañada de sangre, a cuyos cadáveres no pusiese la posteridad la honrosa inscripción general de que perdieron la vida por la patria? Mas si examinamos las cosas por adentro, hallaremos que el mundo vive muy engañado en el concepto que hace que tenga tantos y tan finos devotos esta deidad imaginaria (II 45).

Tanto sacrificio en nombre de una comunidad daría por supuesto la existencia de un compartido y objetivable concepto de “patria”: esto es precisamente lo que Feijoo pretende rebatir. La idea viene de lejos, del sacrificio de aquellos pueblos que dejaron la vida en defensa de su identidad comunitaria. Decía un emblemista de finales del siglo XVI:

No hay duda en que después de Dios debemos al padre y a la patria cuanto tuviéramos, pues el cuidado que tiene el padre de sus hijos, ése tiene la república de sus ciudadanos... Con este amor de la patria, y con la obligación que tienen todos en las cosas del bien público, ha habido muchos que han ofrecido su sangre y sus vidas por el bien común.¹¹

Este es el ídolo al que muchos sacrifican sus vidas, engañados devotos de la deidad imaginaria de la “patria”. Y analiza, en el caso de un república puesta en armas en el empeño de una justa defensa, la razón que anima a aquellos que exponen sus vidas. Unos por el estipendio y el despojo; otros por mejorar de fortuna, ganando algún honor nuevo en la milicia, y los más por obediencia y temor al príncipe o al caudillo. Al que manda las armas le insta su interés y su gloria. El príncipe o magistrado, distante del riesgo, obra no por mantener la república, sí por conservar la dominación. Si se eligiesen –dice categórico– los interesados en retirarse a sus casas más que en defender los muros, no quedarían más de diez hombres en las almenas (II 46). Aquí es de rigor una pausa para no perder de vista dónde estamos: entre las páginas escritas por un benedictino español del siglo XVIII. Hagámoslo tan solo por valorar en medida justa la cercanía de este *Teatro crítico* injustamente relegado a las cuatro paredes de un salón de especialistas o a la ponderación de un canon literario con frecuencia poco o nada cercano a los problemas de nuestro tiempo. ¿No se alistarían a su credo político numerosas y diversas corrientes actuales que disienten, parcial o totalmente, de los patrones nacionales? En la bibliografía crítica del vigente debate sobre nacionalismo debería ocupar lugar la poligráfica opinión de Feijoo.

Cabe también en su censura el dictamen común que cree ser el amor a la patria unánime a todos los hombres; en cuya comprobación se suele alegar que nadie o casi nadie abandona de grado el país de nacimiento. Esto procede, a su parecer, del error de juzgar amor a la patria lo que sólo es el comprensible amor a la propia conveniencia. Cualquiera abandona con gusto su tierra si en otra se le representa mejor fortuna, argumenta seguro de su posición. De ahí que le parezca fuera de toda verosimilitud que Ulises prefiriese los desapacibles riscos de su patria Ítaca a la inmortalidad llena de placeres que le ofrecía la ninfa Calipso, debajo de la condición de vivir con ella en la Isla Ogigia (II 48). Tal vez pueda servir de explicación que en el modelo griego el exilio es siempre el regreso, mientras que la deportación sin retorno obedece al modelo romano,

¹⁰ Etienne Balibar (1991: 86-106).

¹¹ Juan de Horozco y Covarrubias, embl. n.º 91 68.

modo de escapar de la pena de muerte.¹² Este anhelo de regreso a la patria es incomprensible en los pueblos bárbaros, entre los cuales el domicilio estable es vivido como prisión voluntaria, rasgo, por otra parte, bastante definidor de la conciencia española:

Acá tenemos por imposible vivir sin domicilio estable: ellos [escitas, lapones, canadienses...bárbaros] miran éste como una prisión voluntaria, y tienen por mucho más conveniente la libertad de mudar habitación, cuando y adonde quieren, fabricándosela de la noche a la mañana, o en el valle, o en el monte, o en otro país. La comodidad de mudar de sitio según las varias estaciones del año, sólo la logran acá los grandes señores; entre aquellos bárbaros ninguno hay que no la logre (II 49).

Considera Feijoo que en España es privilegio de grandes mudar de residencia de acuerdo a la estación del año. Se olvida de que también es peculiaridad del trashumante pueblo gitano, al igual motivo de agria censura en su *Teatro crítico*. Venga a cuento la perorata del viejo patriarca del aduar de Preciosa, cuando con no poco orgullo manifiesta que en su telúrico sentir son oreos las inclemencias del cielo, refrigerio las nieves, baños la lluvia, música los truenos y hachas los relámpagos.¹³ Es el exceso de hogar lo que se critica, las pocas miras y el regodeo malsano en lo propio. Cuando de todos es sabido que nadie es profeta en su tierra. Tiene su alcurnia la frase: “Los doctos lejos de su tierra son más estimados... y sirve de ejemplo el prisco o durazno, árbol ponzoñoso en Persia, pero que transplantado a Europa cambió de naturaleza y la fruta resultó sabrosa.”¹⁴

Es este asunto conocido, de muy amplia trayectoria. Un Lope peregrino se habría de preguntar: “si la posteridad da a cada uno su debida honra, como refiere Cornelio Tácito, ¿qué fama puede dejar de sí el que murió dentro de la cáscara de su nacimiento y desde los pañales a la mortaja apenas ha salido de la línea?”¹⁵

Nos interesa, prosigue Feijoo, que nuestra nación se estime superior a todas, porque a cada individuo toca parte de su aplauso. Y la emulación con que miramos a las extrañas, en especial aquellas con las que compartimos frontera, nos inclina a solicitar su abatimiento. Después de una estricta y pormenorizada disección del afecto “delincuente que con voz vulgarizada se llama pasión nacional”, hija legítima de la vanidad y la emulación, Feijoo se encara con un vicio aún más dañoso y perjudicial:

Mas la pasión nacional de que hasta aquí hemos hablado es un vicio, si así se puede decir, inocente, en comparación de otra que así como más común es también más perniciosa. Hablo de aquel desordenado afecto que no es relativo al todo de la república, sino al propio y particular territorio. No niego que debajo del nombre de patria, no sólo se entiende la república o estado cuyos miembros somos y a quien podemos llamar patria común, mas también la provincia, la diócesis, la ciudad o distrito donde nace cada uno y a quien llamaremos patria particular (II 62-63).

Tiene un origen religioso esta condena. El viaje perpetuo del alma cristiana persigue el olvido del lugar de procedencia, en búsqueda ascética de la identidad absoluta. De ahí que la construcción de la conciencia cristiana en San Agustín parta de la deserción de la ciudad, la naturaleza, la madre, la costumbre, las formas de vida...¹⁶ Dice Feijoo:

En ningunas palabras de la Sagrada Escritura se dibujan más vivamente la vocación de una alma a la vida religiosa que en aquellas del salmo 44: «Oye, hija, y mira, inclina tu oído, y olvida tu pueblo y la casa de tu padre.» ¡Oh, cuánto desdice de su vocación el que, bien lejos de olvidar la casa de su padre y su propio pueblo, tiene en su corazón y memoria no sólo casa y pueblo, mas aún toda la provincia! (II 69).

12 Jean Luc Nancy (1996: 37).

13 Miguel de Cervantes (1982: 118).

14 Alciato embl. n° CXLII 183-184.

15 Lope de Vega (1973: 474).

16 Eduardo Subirats (2003: 277).



Aquí lo asombroso es que este rechazo del paisanaje, espiritual o geográfico, deriva hacia una significación claramente política, como político es el lamento de que cuando se trata de la gloria de la nación propia, apenas se halla entre los historiadores uno cabalmente sincero, calificados en su totalidad con gran acidez de “panegiristas” (II 58). Otorga cierta benevolencia a que por razón del nacimiento contraigamos alguna obligación a la patria particular o suelo que nos sirvió de cuna, a modo de pueril aprecio por el terruño, pero esta deuda siempre deberá ser inferior a otras cualesquiera obligaciones cristianas o políticas. Subrayo “obligaciones políticas” porque este es el auténtico problema, cuyas consecuencias se alejan definitivamente de la renuncia ascética del origen, para bien de una ética laica tan poco frecuente en España:

El amor de la patria particular, en vez de ser útil a la república, le es por muchos capítulos nocivo. Ya porque induce alguna división en los ánimos que debieran estar recíprocamente unidos para hacer más firme y constante la sociedad común; ya porque es un incentivo de guerras civiles y de revueltas contra el soberano, siempre que, considerándose agraviada alguna provincia, juzgan los individuos de ella que es obligación superior a todos los demás respetos el desagravio de la patria ofendida; ya, en fin, porque es un gran estorbo a la recta administración de justicia en todo género de clases y ministerios (II 63).

El defecto ajeno aquilata la virtud propia. Hablar mal de los demás revierte en nuestro beneficio. Envidian nuestra excelencia las naciones extranjeras, y si no es así será prueba y razón de su vileza. Esto parece que ha sido moneda corriente en cualquier interacción personal o comunal. El infierno son los demás, que decía Jean Paul Sartre. En el prólogo de su *España defendida*, de 1609, Francisco de Quevedo veía por doquier la patria perseguida, maltratada por las naciones extranjeras: “No nos basta ser tan aborrecidos en todas las naciones, que todo el mundo nos sea cárcel y castigo y peregrinación, siendo nuestra España para todo patria igual y hospedaje”. Encargado de la defensa, el libro es el bálsamo del orgullo herido. Las estrategias para obtener la autoestima moral son bien conocidas. El filósofo español Valdecantos lo ha expresado sucinta y claramente: “uno de los modos más asequibles de cobrar certeza sobre la excelencia de uno mismo y de sus allegados es cerciorarse de la depravación y maldad que le rodea, y denunciarlas con el mayor escándalo posible. Esta práctica se funda, por cierto, en una falacia: la de que se necesita virtud para poder descubrir el vicio. De este modo, la atribución de vicio a otros es, como mínimo, indicio plausible de virtud”.¹⁷ Feijoo señala cómo la uniformidad de idioma, religión y costumbres hace grata la relación con los patriotas; por el contrario la diversidad de los extraños la hace desapacible. En los demás, pues, está la verificación de nuestro aprecio:

Raro hombre hay, y entre los plebeyos ninguno, que no juzgue que es su patria la mayorazga de la naturaleza o mejorada en tercio y quinto en todos aquellos bienes que ésta distribuye, ya se contemple la índole y habilidad de los naturales, ya la fertilidad de la tierra, ya la benignidad del clima [...] Sólo en su nación hay hombres sabios: los demás son punto menos que bestias; sólo sus costumbres son racionales, sólo su lenguaje es dulce y tratable; oír hablar a un extranjero les mueve tan eficazmente la risa como ver en el teatro a Juan Rana; sólo su región abunda de riquezas, sólo su príncipe es poderoso [...] ¡Cuántas cabezas bien atestadas de textos he visto yo muy encaprichadas de que sólo en nuestra nación se sabe algo; que los extranjeros sólo imprimen puerilidades y bagatelas, especialmente si escriben en su idioma nativo! (II 53-54).

Ha pasado el tiempo desde que Nebrija emparentase nación e idioma, “lo español” con “el español”, y que Covarrubias en la dedicatoria a Felipe III de su *Tesoro de la lengua española* dijera que todas las demás naciones “con tanta codicia procuran deprender nuestra lengua”.¹⁸ Ha pasado el tiempo y la presión de la cultura francesa se manifiesta en múltiples direcciones, en especial la del prestigio y supremacía de su lengua. Tanto es así que la Academia de Berlín propone en 1784 que se discutan las razones por las que la francesa es la lengua universal de Europa y por qué causa merece esta prerrogativa.¹⁹ Es momento de que la cultura española reaccione y busque para su lengua un aplauso negado. La primera exaltación de la lengua española del siglo XVI nace y muere en la primera mitad del XVII.²⁰ En 1620 Lope de Vega cree que “trabajan mucho

17 Antonio Valdecantos (1999: 79-80).

18 Sebastián de Covarrubias 18. Véase Georgina Dopico CCLXXIX.

19 Fernando Lázaro Carreter (1949: 196).

20 *Ibid* 200.

algunos por volver al pasado siglo nuestra lengua”.²¹ Pero en los años de Feijoo los españoles parecen aceptar la supremacía de todo lo que suene a francés. Hay intentos, aunque tardíos respecto a Feijoo, de reacción a la parálisis que sufre la lengua nacional. Un buen ejemplo son las *Observaciones sobre la excelencia de la lengua castellana* de Antonio de Capmany, proyecto de clara pretensión patriótica de recuperar la antigua reputación de nuestros textos clásicos españoles, cuando la lengua era, en opinión compartida por una mayoría ilustrada, codiciada y aprendida como adorno de moda entre los cultos cortesanos de Francia, Inglaterra, Italia y Flandes.²² Viene todo este excuso a cuento por aquella idea de que los extranjeros sólo imprimen puerilidades y bagatelas, especialmente si escriben en su idioma nativo. Feijoo sí participó de lleno, en especial con su oponente Armesto y Osorio, en los debates acerca de si algunas lengua se acercan más que otras a la naturaleza y propiedad de las cosas. Pero a la larga y en conclusión siempre termina el maestro benedictino declarando que no hay juez capaz de decidir la ventaja y que lo único evidente es que “a todos suena bien el idioma nativo y mal el forastero”.²³

Lázaro Carreter muestra su extrañeza por postura tan tajante en punto donde los pensadores dieciochescos introducen tantos y tan sutiles matices. Sí es cierto que no parece en ningún momento apearse de la severidad de su crítica, aunque sí atenúa la intensidad de la invectiva. Ya vimos que no abomina por completo del afecto inocente y moderado al suelo natalicio, aunque es amor que califica de nimiamente tierno más propio de mujeres y de niños recién extraídos a otro clima que de hombres (II 65). Esto le lleva a juzgar incomprensible, como ya dijimos, la conducta de Ulises, deseoso de ver de nuevo el humo que se levantaba sobre los montes de su patria Ítaca:

Es muy pueril esta ternura para el más sabio de los griegos. Mas al fin no hay mucho inconveniente en mirar con ternura el humo de la patria, como el humo de la patria no ciegue al que le mira. Mírese el humo de la propia tierra, mas ¡ay, Dios! no se prefiera ese humo a la luz y resplandor de las extrañas. *Esto es lo que se ve suceder cada día* (II 66).

Vuelvo a subrayar porque esta cotidianidad es la que arrasa, la que le acerca y da mayor hondura a su propósito, como si clamase en un desierto, consciente de su ineficacia:

En vano he representado estas consideraciones en varias conversaciones privadas. Creo que también en vano las saco ahora al público. Mas, si no aprovecharen para enmienda del abuso, sirvan siquiera para desahogo de mi dolor (II 75).

Bibliografía

- Alciato, Andrea.** *Emblemas*, ed. de Santiago Sebastián. Madrid: Akal, 1985.
- Alvar, Antonio.** *Exilio y elegía latina entre la Antigüedad y el Renacimiento*. Universidad de Huelva, 1997.
- Anderson, Benedict.** *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Balibar, Etienne y Wallerstein, Immanuel (eds).** *Race, Nation, Class: Ambiguous Identities*. London: Verso, 1991.
- Balibar, Etienne.** “The Nation-Form”. En Balibar, Etienne y Wallerstein, Immanuel 86-106.
- Bernat Vistarini, Antonio y Cull, John T.** *Emblemas españoles ilustrados*. Madrid: Akal, 1999.
- Capmany, Antonio de.** *Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua española*, ed. de Carlos Cabrera Morales. Salamanca: Universidad, 1991.

²¹ Lope de Vega 1620 239.

²² Antonio de Capmany.

²³ Feijoo, *Paralelo de las lenguas castellana y francesa*, en *Teatro...* I 219.



Cervantes, Miguel de. *La gitanilla*. en *Novelas ejemplares*, ed. de Juan Bautista Avalle-Arce. Madrid: Castalia, 1982.

Covarrubias, Sebastián de. *Suplemento al Tesoro de la Lengua Española Castellana*, ed. de Georgina Dopico y Jacques Lezra. Madrid: Polifemo, 2001.

—. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, ed. de Martín de Riquer. Barcelona: S. A. Horta, I. E., 1943.

Cruz, Manuel y Aramayo, Roberto R. (coords). *El reparto de la acción. Ensayos en torno a la responsabilidad*. Madrid: Trotta, 1999.

Dopico, Georgina. “Lengua e Imperio: Sueños de la nación en los *Tesoros* de Covarrubias”. En Sebastián de Covarrubias 2001 CCXLV-CCLXXXIV.

Erasmus de Rotterdam. *Adagios del poder y de la guerra*. Valencia: PRE-TEXTOS, 2000.

Feijoo, Benito. *Teatro crítico universal*, ed. de Agustín Millares Carlo. Madrid: Espasa Calpe, 1975.

García Jurado, Francisco, Raders, Margit y Villar Dégano, Juan Felipe, (eds). *Claudio Guillén, lecciones de un maestro*. Madrid: Editorial Complutense, 2009 107-130.

Guillén, Claudio. *El sol de los desterrados*. Barcelona: Quaderns Crema, 1995, luego recogido en *Múltiples moradas*. Barcelona: Tusquets, 1998 9-97.

Horozco y Covarrubias, Juan de. *Emblemas morales*. Segovia: Juan de la Cuesta, 1591. En Bernat Vistarini.

Lázaro Carreter, Fernando. *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Madrid: Revista de Filología Española, Anejo XLVIII, 1949.

Lope de Vega, Félix. *El peregrino en su patria*, ed. de Juan Bautista Avalle-Arce. Madrid: Castalia, 1973.

—. “*Justa poética ... al bienaventurado San Isidro*”. Madrid, 1620. En A. Porqueras Mayo 235-243.

Maravall, José Antonio. *Estado moderno y mentalidad social. Siglos XV a XVII*. Madrid: Revista de Occidente, 1972.

Nancy, Jean Luc. “La existencia exiliada”, *Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura* 26-27 (1996): 34-39.

Porqueras Mayo, A. *El prólogo en el Manierismo y Barroco españoles*. Madrid: C.S.I.C., 1968.

Said, E. W. *Reflexiones sobre el exilio. Ensayos literarios y culturales*. Barcelona, 2005.

Séneca, Lucio Anneo. *Cartas morales a Lucilio*. Barcelona: Planeta, 1985.

Subirats, Eduardo. *Memoria y exilio*. Madrid: Losada, 2003.

Valdecantos, Antonio. “Teodicea, nicotina y virtud”. En Cruz, Manuel y Aramayo, Roberto 79-80.

Vallejo, Margarita. “Los ojos del viajero del exilio no ven. No sirven para ver: experiencias de viajeros griegos y latinos desterrados”, en Cortés Arrese, Miguel (coord.). *Caminos de Bizancio*, 2007. <www.margaritavallejo.com/publicaciones_exiliosydestierros.htm>